

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLADECONSULTING S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de Marzo del 2013, a las 9:00 horas, en el inmueble ubicado en Av. República del Salvador N36-110 y Suecia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PLADECONSULTING S.A. con la presencia de los accionistas señores Jaime Herdoiza Holguín y Alvaro Herdoiza Holguín.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, decide instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2012;
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de PLADECONSULTING S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, destino de las utilidades;
- y,
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio 2013 y fijación del honorario.

Preside esta reunión el señor Alvaro Herdoiza Holguín, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Jaime Herdoiza Holguín, Gerente General de la empresa.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General el Comisario de la Compañía señor Renan Ceron, a quien se le convocó de manera especial. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2012. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la abstención del accionista que se desempeña como Gerente General y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

2. En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro del informe presentado por el Comisario señor Renan Ceron por el año 2012. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

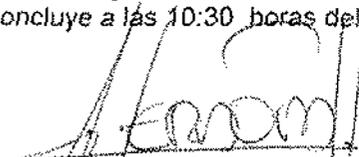
3.- En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, el Presidente solicita que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, disponiéndose además que una copia de estos documentos se archiven en el expediente respectivo.

La Junta General luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, los aprueba por unanimidad y resuelve además por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio una vez que sea apropiada la reserva legal

y deducidos los demás rubros que por ley debe efectuarse, el saldo de las mismas sea distribuido como dividendos a los accionistas en proporción a su participación accionarial.

4.- En cuanto se relaciona al cuarto punto del orden del día, la Junta General designa al señor Renan Ceron como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2013 y fija su honorario en la cantidad de US \$ 500,00

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.



Alvaro Herdoiza Holguín
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Jaime Herdoiza Holguín
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA